

PCR ratifica la calificación PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A con perspectiva 'Estable'

Lima (mayo 26, 2026): PCR decidió ratificar la clasificación de PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A., con perspectiva Estable, con información al 31 de diciembre de 2025. La decisión se sustenta en la mejora y estabilidad de la generación operativa de la Compañía, sumado a los adecuados niveles de liquidez y solvencia que registró en el corte actual. Adicionalmente se toma en consideración el posicionamiento competitivo del Grupo y el mayor dinamismo del sector y del principal producto que comercializa la Compañía. Finalmente, el Grupo posee un amplio acceso a líneas de financiamiento y el respaldo del Grupo Gloria.

La Compañía mantiene una sólida generación operativa, impulsada por el crecimiento en volúmenes y precios del negocio cementero, así como por el desempeño favorable de sus líneas complementarias. Asimismo, las eficiencias alcanzadas en costos de energía y carbón contribuyeron a una mejora en los márgenes bruto y operativo, pese al incremento de gastos administrativos vinculados principalmente a operaciones en Bolivia. El EBITDA se mantuvo en niveles adecuados, con un margen de 28.2%, reflejando la resiliencia del negocio y su capacidad de generación de caja. Adicionalmente, la reducción de gastos financieros y amortización de deuda favorecieron el crecimiento del resultado neto y de los indicadores de rentabilidad.

La Compañía mantiene adecuados niveles de liquidez, reflejados en la mejora del ratio de liquidez general (1.42x), pese a la reducción de caja derivada de mayores pagos operativos y préstamos a relacionadas. Asimismo, la disminución de pasivos corrientes, principalmente deuda de corto plazo y cuentas por pagar comerciales, contribuyó a fortalecer la posición de liquidez. En conjunto, el Grupo conserva una adecuada capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo, respaldada por su generación de flujo operativo y acceso a líneas de crédito diversificadas.

La Compañía muestra una mejora en su perfil de solvencia, sustentada en la reducción de deuda financiera y el fortalecimiento de la generación operativa, lo que permitió disminuir el ratio Deuda Financiera / EBITDA a 2.38x. Asimismo, los niveles de apalancamiento patrimonial continúan mostrando una tendencia favorable y estable. En línea con ello, los indicadores de cobertura reflejan una amplia capacidad para atender obligaciones financieras y servicio de deuda, respaldados por una estructura de financiamiento diversificada y acceso a condiciones competitivas de fondeo.

En Perú, a través de Yura S.A, el Grupo es uno de los principales productores de cemento en la zona sur. Adicionalmente, el Grupo ha diversificado sus fuentes de ingresos, al expandir sus negocios a otros países de la región como Bolivia, Chile y Ecuador, siendo las principales Yura S.A (Perú), SOBOCE (Bolivia), UCEM (Ecuador), Calcesur y Concretos Supermix.

En el marco del Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A. (el cual constará de una o más emisiones), se estableció un monto a ser emitido de hasta US\$ 350 MM, el cual cuenta con las fianzas solidarias de las subsidiarias Cal & Cementos Sur S.A. y Concretos Supermix S.A. A la fecha, el programa ha realizado tres emisiones por un monto total de S/ 802.4 MM.

Metodología

Metodología vigente para la calificación de instrumentos de deuda.

Información de contacto:

Información de Contacto:

Paul Solís Palomino

Analista Principal

M psolis@ratingspcr.com

Michael Landauro

Analista Senior

M mlandauro@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.